



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., 10 de Septiembre de 2019
SDM SC. 195164 y 195165

Señor (a):
EDSON CARLO JAVIER RAMOS BERNAL
Calle 5 C No. 75- 25
B/ Mnadalay
Email: jabas99@hotmail.com
Teléfono: 3105638588 / 7025399
Ciudad

REF: RESPUESTA- SDM-236740 y 236741 /2019

Señor((a) Ramos:

La Ley 769 de 2002 - Código Nacional de Tránsito - en su artículo 137, contempla el envío los comparendos electrónicos a la dirección registrada del último propietario del vehículo, así: "En los casos en que la infracción fuere detectada por medios que permitan comprobar la identidad del vehículo o del conductor el comparendo se remitirá a la dirección registrada del último propietario del vehículo".

Los Comparendos N°11001000022767085 de 24/12/2018 y 1100100000022771028 de 30/12/2018, fueron remitidos a la dirección que se encontraba reportada en el Registro Distrital Automotor (R.D.A) para la fecha de la imposición del comparendo. Según información de la empresa de correspondencia mediante su guía de entrega informó **EGAS** los días 06/01/2019 y 08/01/2019 respectivamente.

Identificación	Documento	Expedida en
C80238272	CEDULA DE CIUDA	BOGOTA
Nombres	Apellidos	
EDSON CARLOS JAVIER	RAMOS	
Fecha	Sexo	Teléfono
1981-05-05	☒ H ☐ M ☐ I	7025399
Ciudad	País	
BOGOTA	COLOMBIA	
Dirección		
CL 5 C No. 75 - 27		

37 - 35

Tel: 3649400

www.movilidadbogota.gov.co

info: Línea 195

472	Motivos de Devolución	Desconocido	X	No Exacto Número			
		Rehusado		No Remitido			
		Comido		No Comprobado			
	Dirección Errata	Faltante		Apariencia Cláusula			
	No Recibe	Fuerza Mayor					
Fecha 1	10/09/2019	Fecha 2	DA	MES	ANO	R	D
Nombre del distribuidor	JOSÉ M RAMOS	Nombre del distribuidor					
C.C.	74 043 884	C.C.					
Empresa de Destino	la Calle 5 E 18 Correo	Empresa de Destino					
Placa	placa 75-25 las placas	Placa					
Placa	11 por indicación en la	Placa					
Placa	placa 75-27	Placa					

Remitente

472

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

472 SERVICIO NACIONAL DE MOVILIDAD

POSTAL **UAC CENTRO** **1111** **587**

YD21465876C0

1111 **587** **UAC CENTRO** **1111** **587**

08 ENE 2019

472 SERVICIO NACIONAL DE MOVILIDAD

POSTAL **UAC CENTRO** **1111** **587**

YD214302174C0

1111 **587** **UAC CENTRO** **1111** **587**

En este orden de ideas, los comparendos registran notificados, así en entonces, dentro de los primeros once (11) día hábiles, contados a partir del día siguiente del recibo de la notificación, podía acceder al descuento del 50% del valor de la multa, realizando igualmente el curso pedagógico, o bien, si no está de acuerdo con la imposición del comparendo, presentarse ante la Autoridad de Tránsito e impugnar el mismo.

Cumplido los términos de la ley 1383 de 2010 art 24 y para dar cumplimiento al art 11 de la ley 1843 de 2017 se procedió a emitir la resolución que lo (a) declaró contraventor(a).

Nombre: EDSON CARLOS JAVIER RAMOS BERNAL					
Año	No.	Cod.	Descripción	Inicio	Vencimiento
2019	37965	2	AUDIENCIA PUBLICA	01/13/2019	02/13/2019
2019	37965	3	FALLO	02/13/2019	

Nombre: EDSON CARLOS JAVIER RAMOS BERNAL					
Año	No.	Cod.	Descripción	Inicio	Vencimiento
2019	46820	2	AUDIENCIA PUBLICA	01/16/2019	02/13/2019
2019	46820	3	FALLO	02/14/2019	

En este punto es preciso indicar, que la dirección que usted relaciona para la respuesta de esta solicitud, es la misma a la que le fueron enviadas las notificaciones, registrando como entregadas.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

De acuerdo a lo anterior, se le informa que la figura jurídica de la revocatoria únicamente procede contra los Actos Administrativos, los cuales podrán ser revocados siempre que se configure una de las causales señaladas en el artículo 93 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, verificado el procedimiento del comparendo objeto de la petición no se configura ninguna de la causales expuestas en la ley por lo que no es posible acceder a su solicitud de revocatoria.

Sobre sus peticiones de cartera pendiente con el Distrito, se le informa que estas fueron remitidas al competente tal como lo dispone la ley 1755 de 2015, mediante oficio No. 195172/2019.

En consecuencia, no es posible acceder favorablemente a su solicitud, y por ello debe tener en cuenta que los términos para impugnar el comparendo y acceder a los descuentos con la realización del curso pedagógico ya están vencidos, sin embargo, podrá acogerse al beneficio del descuento de intereses moratorios, de conformidad a lo establecido por la Ley 1943 de diciembre de 2018, el Acuerdo Distrital 737 de 2019 de la Alcaldía Mayor de Bogotá y el Decreto 273 del 16 de mayo de 2019, de la siguiente manera:

PORCENTAJE DE DESCUENTO DE INTERESES MORATORIOS	FECHA MÁXIMA DE PAGO
Cincuenta por ciento (50%)	31 de octubre de 2019

Lo anterior, podrá ser consultado a través de los distintos canales de comunicación: Página web www.movilidadbogota.gov.co, Línea 195, Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – “Bogotá Te Escucha” y Guía de Trámites y Servicios o ingresando al siguiente link: <https://www.movilidadbogota.gov.co/web/abc-del-descuento-en-intereses-por-comparendos-en-mora>.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud

“Bogotá, mejor para todos”


DERLY JOHANNA RUÍZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Ciudad. Proyectó: V.C., Abogada Contratista SDM.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C. 10 de Septiembre de 2019
SDM SC 195172

PARA Doctora IVY JOHANA SEPULVEDA AGUIRRE
 Dirección de Gestión de Cobro

ASUNTO Remisión Solicitud SDM 236740 y 236741/2019

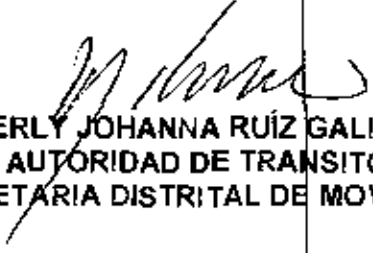
FECHA 28 de septiembre de 2019

Doctora Ivy:

De manera atenta, de conformidad con lo preceptuado en el Artículo 21 de la Ley 1437 del 2011, modificado por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, se remite la solicitud del señor (a) **EDSON RAMOS** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía N° 80238272 de Bogotá, en cuanto a los temas de su competencia.

Cabe resaltar que esta Subdirección dio respuesta al ciudadano en lo de nuestra competencia.

Atentamente,


DERLY JOHANNA RUÍZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Anexo SDM 236740 y 236741
EDSON CARLO JAVIER RAMOS BERNAL
Calle 5 C No. 75-25
B/ Mnadalay
Email: jabos99@hotmail.com
Teléfono: 3105638588 / 7025399
Ciudad

Ciudad. Proyectó: V.C., Abogada Contratista SDM

AC 13 No. 37 – 35
Tel: 3649400
www.movilidadbogota.gov.co
info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 14062

(RESPUESTA A PETICIÓN)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorias (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICIÓN N°. / PETICIONARIO	SDM-0/ EDSON CARLO JAVIER RAMOS BERNAL
RESPUESTA N°.	SDM-SC-0 d el 10 DE SEPTIEMBRE DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (NO EXISTE). POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 26 DE OCTUBRE DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 6

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (5) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-0.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 28 DE OCTUBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN _____

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 01 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN _____

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)